Acuerdo 11-42-17 La Junta Directiva aprueba el dictamen de alumnos beneficiados con Beca para escuelas Particulares de todos los niveles educativos para Ciclo escolar 2017-2018.

J) Se solicita la aprobación para otorgar la beca a alumnos de Escuelas Particulares que no cumplieron con el requisito de promedio, esto con el fin de poder llenar los espacios disponibles, con el compromiso de subir el promedio a un mínimo de 9.0 al término del siguiente cuatrimestre, semestre o período escolar que aplique en su Institución.

Acuerdo 12-42-17 La Junta Directiva aprueba que se otorgue Beca a los alumnos de escuelas Particulares que no cumplieron con el requisito de promedio o de documentos requeridos, esto con el fin de llenar los espacios disponibles, con el compromiso de subir el promedio a un mínimo de 9.0 al término del siguiente cuatrimestre, semestre o período escolar que aplique en su Institución.

J) Se solicita la aprobación para que los padres de familia cuyos hijos fueron seleccionados como becarios, depositen la aportación voluntaria de \$100 pesos + comisión (\$14.00+iva). Con lo cual podrán imprimir el oficio que acredita la beca, agilizando con esto la entrega de los Oficios.

Acuerdo 13-42-17 La Junta Directiva aprueba que los padres de familia cuyos hijos fueron seleccionados como becarios, depositen la aportación voluntaria de \$100 pesos + comisión (\$14.00+iva). Con lo cual podrán imprimir el oficio que acredita la Beca, agilizando con esto la entrega de los Oficios.

8. ASUNTOS GENERALES

9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

La Junta aprobó los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01-42-17 La Junta Directiva apruebo el Orden del Día.

Acuerdo 02-42-17 La Junta Directiva aprueba el Informe del Director General.

Acuerdo 03-42-17 La Junta Directiva aprueba la cantidad de \$2,000,000.00 para el Programa Bécalos Ciclo escolar 2017-2018.

Acuerdo 04-42-17 La Junta Directiva aprueba solventar el pago de 1,195 alumnos por la cantidad de \$8,058,750 del Programa Manutención que por falta de presupuesto fueron dados de baja del programa.

1

1

Acuerdo 05-42-17 La Junta Directiva autoriza que se hagan las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para solicitar la ampliación del presupuesto del Instituto para el apoyo a niños de la Guardería ABC, por la cantidad de \$2,360.870

Acuerdo 06-42-17 La Junta Directiva autoriza a realizar el contrato eventual de Sara Aboytes Wilson por los meses de julio, agosto y septiembre por una cantidad de \$8,054,97 por concepto de apoyo a los Programa de Escuelas Públicas, Escuelas Particulares, Manutención y Bécalos.

Acuerdo 07-42-17 La Junta Directiva autoriza que se utilice la diferencia de \$339,300.00 los cuales no se utilizaron en el Ciclo Escolar 2015-2016 del Programa Bécalos, esta diferencia será para el Ciclo escolar 2017-2018 de este Programa.

Acuerdo 08-42-17 La Junta Directiva autoriza se utilice la cantidad de \$2,204,569 para completar el pago a alumnos del Programa Manutención que fueron dados de baja.

Acuerdo 09-42-17 La Junta Directiva autoriza que se utilice el saldo recuperado de la cuenta Banamex de \$3,006,560 para que sea utilizado en becas de Educación Básica del Ciclo Escolar 2017-2018, condicionado a que se hagan las gestiones necesaria ante la Secretaría Hacienda.

Acuerdo 10-42-17 La Junta Directiva aprueba la Convocatoria de Escuela Públicas Ciclo Escolar 2017-2018, así como su publicación.

Acuerdo 11-42-17 La Junta Directiva aprueba el dictamen de alumnos beneficiados con Beca para escuelas Particulares de todos los niveles educativos para Ciclo escolar 2017-2018.

Acuerdo 12-42-17 La Junta Directiva aprueba que se otorgue Beca a los alumnos de escuelas Particulares que no cumplieron con el requisito de promedio o de documentos requeridos, esto con el fin de llenar los espacios disponibles, con el compromiso de subir el promedio a un mínimo de 9.0 al término del siguiente cuatrimestre, semestre o período escolar que aplique en su Institución.

Acuerdo 13-42-17 La Junta Directiva aprueba que los padres de familia cuyos hijos fueron seleccionados como becarios, depositen la aportación voluntaria de \$100 pesos + comisión (\$14.00+iva). Con lo cual podrán imprimir el oficio que acredita la Beca, agilizando con esto la entrega de los Oficios.

_

INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

Acta No. 42

10.-CLAUSURA.

No habiendo otro asunto qué tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la Cuadragésima reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estimulos Educativos del Estado de Sonora y se autorizaron y declararon válidos los acuerdos tomados siendo las 15:27 hrs. del 17 de agosto de 2017.

1

N

X

1



Acta No. 42

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2017.

PRESIDENTE MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	la la.
EN REPRESENTACIÓN: ING. FRANCISCO MISAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA SEC	W W
VICEPRESIDENTE ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.	dal
EN REPRESENTACIÓN: C.P SERGIO GASTELUM ALLARD SECRETARIO TÉCNICO	Sh
VOCAL C.C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS SECRETARIO DE HACIENDA	111
EN REPRESENTACIÓN: LIC. ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ DIRECTOR GENERAL DE ENLACE PARA EL SECTOR PARAESTATAL	a, June
VOCAL. DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA	
EN REPRESENTACIÓN: M.A. GUILLERMO ALFONSO GAXIOLA ASTIAZARÁN SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO	P.P. CHI
VOCAL. LIC. CARLOS SILVA TOLEDO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL	Hungo (1)
EN REPRESENTACIÓN: MTRO. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MOLINA	/ special
COMISARIO. LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA	
EN REPRESENTACIÓN: C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ COMISARIA PÚBLICA OFICIAL	Janla Vinga

INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

Acta No. 42

SECRETARIO TÉCNICO. MTRO. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. INVITADA. C. P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL INSTITUTO

